LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. Nº: 490/2005 - P.Ley

AUTOR: HERNANDEZ Aníbal

EXTRACTO: Incorpora a los alimentos fraccionados al vacío, un etiquetado nutricional conjuntamente con una información nutricional complementaria.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **SANCION.**

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO ROMANS SANTIAGO SARTOR ACUÑA PERALTA ARRIAGA DI GIACOMO PINAZO GRAFFIGNA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Septiembre de 2005